



Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza un contrato para ejecutar las obras de construcción de la nueva Comandancia de la Guardia Civil en Zaragoza

23 de noviembre de 2021.- El Consejo de Ministros ha autorizado a la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado, S.M.E., S.A. (SIEPSE), la celebración del contrato para la ejecución de las obras de construcción de la nueva Comandancia de la Guardia Civil en Zaragoza.

Se trata de una obra de construcción prevista en el Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado 2019-2025, que el Consejo de Ministros aprobó mediante Acuerdo de 18 de enero de 2019. Se encuadra en el objetivo del Plan para la reforma y construcción de Comisarías de la Policía y Cuarteles de la Guardia Civil y Edificios Singulares de la Secretaría de Estado de Seguridad, por un importe de 600 millones de euros, para su ejecución en siete años.

El importe del presupuesto base de licitación sin IVA asciende a 25.135.984,06 euros y la adjudicación del contrato se tramitará mediante procedimiento abierto.

La autorización es preceptiva conforme a lo previsto en el artículo 324.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público, al ser el valor estimado del contrato superior a los 12 millones de euros.